



ORE/009/11.

Mérida, 25 de Febrero de 2011.

Ciudadano:

Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de remitir Informe sobre los Casos de la Agenda Extraordinaria N° 02 del Consejo de la Facultad de **Fecha 24 de Febrero de 2011.**

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES DE ESTA FACULTAD.

3.1. COMUNICACIÓN DE LA BR. SULBARÁN TORO, DAYANA CAROLINA, C. I. N° 20.850.058, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL CICLO INTRODUCTORIO A-2011.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho en el período A-2010.
- b) No tiene aprobada ninguna asignatura y aparece con récord académico.

SE SUGIERE: Debe pasar por la Oficina de ORE a solicitar la inscripción al inicio del Ciclo Introductorio.



3.2. COMUNICACIÓN DEL BR. TORRES MÁRQUEZ, JOSÉ ABIGAÍL, C. I. N° 10.716.943, QUIEN SOLICITA INGRESO POR EQUIVALENCIA PARA LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICAS PARA EL PERÍODO U-2012.

a) Egreso de la Carrera de Derecho el 19/07/2002.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de recepción de documentos. La fecha de recepción quedó establecida del 02/05 al 20/05/2011 en donde se escogerán los 10 mejores promedios.

3.3. COMUNICACIÓN DEL BR. VALECILLOS DÁVILA, ALÍ EDUARDO, C. I. N° 20.431.525, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL CICLO INTRODUCTORIO A-2011.

a) Ingresó a la Escuela de Derecho en el período A-2009.

b) No tiene aprobada ninguna asignatura y aparece con récord académico en el período A-2010.

SE SUGIERE: Debe pasar por la Oficina de ORE a solicitar la inscripción al inicio del Ciclo Introductorio.

3.4. COMUNICACIÓN DE LA BR. RONDÓN GUTIÉRREZ, DAYANA JOSEFINA, C. I. N° 17.456.358, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO A DISTANCIA (EIDIS) QUIEN SOLICITA SE LE OTORQUE EL DERECHO DE INTRODUCIR EQUIVALENCIAS Y LE SEAN RECONOCIDAS LAS 3 MATERIAS DEL CICLO INTRODUCTORIO Y 5 MATERIAS DEL PRIMER AÑO, QUE ANTERIORMENTE YA HABÍA APROBADO EN DERECHO PRESENCIAL.



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2005.
- b) Tiene aprobadas 8 asignaturas.
- c) Realizó retiro definitivo voluntario para matricularse como nuevo ingreso a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS).

SE SUGIERE: Para discutir en Consejo.

3.5. COMUNICACIÓN DEL BR. CIRERA BIANCO, JOSÉ MANUEL, C. I. N° 20.356.969, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS QUIEN SOLICITA INSCRIPCIÓN DE LA MATERIA SEMESTRAL INGLÉS II CON LA PROFESORA YADIRA ARMAS.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2010.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.
- c) Aparece inscrito en el período U-2011 con 5 asignaturas.

SE SUGIERE: Negar la solicitud por extemporánea.

3.6. COMUNICACIÓN DEL BR. CHACON ZAMBRANO PIERRE ALEJANDRO. I. N° 18019803, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS QUIEN SOLICITA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA CON LA PROFESORA YADIRA ARMAS DE INGLÉS I E INGLÉS II, YA QUE POR UN ERROR DE INFORMACIÓN NO LO PRESENTÓ EN SU MOMENTO.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2006.
- b) Tiene aprobadas 25 asignaturas.
- c) Aparece inscrito en el período U-2011 con 9 asignaturas, incluidas Inglés I y II.



SE SUGIERE: Aprobar la solicitud del bachiller para que la Profesora Yadira de Armas realice el examen de suficiencia de Ingles I y II por no ser culpa del alumno.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández.
Director O.R.E

JCF/mk.